

Madrid, 4 de Abril 2002

Les adjuntamos, el texto del anuncio de la convocatoria de la Junta General de Accionistas, que se celebrará el próximo 23 de abril de 2002. Dicho anuncio aparecerá publicado en el Boletín Oficial del Registro Mercantil el día 5 de Abril 2002 y en los diarios EXPANSION, CINCO DIAS y LA GACETA DE LOS NEGOCIOS el día 6 de Abril 2002, así como en los boletines de las Bolsas de Madrid, Bilbao, Barcelona y Valencia.

Les adjuntamos así mismo un ejemplar de las cuentas Anuales de 2001.

ZARDOYA OTIS, S.A.

JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS

En cumplimiento de lo dispuesto en los Estatutos Sociales y en la Ley de Sociedades Anónimas el Consejo de Administración ha acordado convocar la Junta General Ordinaria de Accionistas para celebrarse, en primera convocatoria el día 22 de Abril de 2002, a las 12:00 horas en el HOTEL EUROBUILDING, Calle Padre Damián, 23, en Madrid, y si procediera, en segunda convocatoria el día 23 de Abril de 2002 a la misma hora y lugar, con el fin de deliberar y resolver las propuestas que se contienen en el siguiente:

ORDEN DEL DIA

1. Examen y, en su caso, aprobación de las Cuentas Anuales (Balance, Cuenta de Pérdidas y Ganancias y Memoria) e Informes de Gestión de la Sociedad y consolidados, correspondientes al Ejercicio 1 de Diciembre de 2000 a 30 de Noviembre de 2001.
2. Aplicación del resultado del Ejercicio 2001.
3. Aprobación de la Gestión del Consejo de Administración y, en particular, de la distribución de dividendos, repartidos todos ellos con cargo al resultado del Ejercicio.
4. Cese, nombramiento y reelección de Consejeros.
5. Nombramiento de auditores de la sociedad y del grupo consolidado para el Ejercicio 2002.
6. Reducir la cifra del Capital Social en 85.532,10 Euros, mediante la amortización de las 855.321 acciones que la Sociedad tiene en autocartera y que representan el 0,52% del Capital Social. Modificación del Artículo 5 de los Estatutos Sociales.
7. Ampliación del Capital Social en la proporción de una acción nueva por cada diez antiguas, emitiendo nuevas acciones totalmente liberadas con cargo a la Reserva de Revalorización y Reserva Voluntaria, acordando asimismo solicitar de las Bolsas de Valores de Madrid, Bilbao, Barcelona y Valencia, la admisión a cotización de dichas acciones. Modificación del Artículo 5 de los Estatutos Sociales.
8. Otorgamiento de facultades al Consejo de Administración para la adquisición derivativa directa o indirecta de acciones propias, dentro de los límites y con los requisitos establecidos en el Artículo 75 y concordantes de la Ley de Sociedades Anónimas.
9. Ruegos y preguntas.
10. Delegación de facultades en el Consejo de Administración para la formalización de los acuerdos, autorizándole para la interpretación, subsanación y desarrollo de los mismos.
11. Aprobación del Acta de la Junta.

Los accionistas tienen derecho a examinar en el domicilio social, Plaza del Liceo, no.3, Parque Conde de Orgaz, Madrid, los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la Junta, y a pedir el envío gratuito de dichos documentos, así como el informe de los Auditores de Cuentas y los del Consejo de Administración.

Por mandato estatutario será requisito esencial para asistir a la Junta, acreditar la titularidad de las acciones por certificado del Servicio de Compensación y Liquidación de Valores o entidades adheridas al mismo, expedido con cinco días de antelación a la fecha de la Junta.

Previsión sobre la celebración de la Junta

Se prevé la celebración de la Junta General Ordinaria en **SEGUNDA CONVOCATORIA**, es decir el 23 de Abril de 2002, en el lugar y hora antes señalados.

Madrid, 4 de Abril de 2002.- El Secretario del Consejo de Administración,
Alberto Fernández-Ibarburu Arocena.